



**INFORME TRIMESTRAL DE ADECUACIONES  
PRESUPUESTALES, REASIGNACIONES DE  
AHORROS, ECONOMÍAS, DISPONIBILIDADES  
PRESUPUESTALES, INGRESOS EXCEDENTES  
ENERO-MARZO 2023**

## INTRODUCCIÓN

El 28 de noviembre del 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en el que se establecieron diversas obligaciones para dependencias, entidades y órganos autónomos, dentro de los cuales se encuentra el Instituto Nacional Electoral.

Por su parte el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que los ejecutores de gasto, dentro de los que se considera al Instituto Nacional Electoral, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados.

El 14 de diciembre del 2022, se emitió el Acuerdo INE/CG880/2022 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2023, que refleja la reducción realizada por la Cámara de Diputados.

En atención a estos preceptos normativos, la Dirección Ejecutiva de Administración, dentro de su ámbito de competencia, durante el primer trimestre de 2023 dio seguimiento al Punto de Acuerdo Sexto del Acuerdo INE/CG880/2022, mediante el cual se mencionan las obligaciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2023 y lo establecido en la normatividad aplicable al Instituto Nacional Electoral.

El 25 de enero de 2023 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo INE/CG15/2023 por el que se presentan las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria derivadas de las obligaciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

En atención a estos preceptos normativos, la Dirección Ejecutiva de Administración, dentro de su ámbito de competencia, durante el primer trimestre de 2023 dio seguimiento al Punto de Acuerdo Segundo del Acuerdo INE/CG15/2023, mediante el cual se mencionan las obligaciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2023 y lo establecido en la normatividad aplicable al Instituto Nacional Electoral.

En los artículos 57 y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se establece que los entes autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos y a través de sus respectivas Unidades de Administración, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo y deberán emitir las normas aplicables.

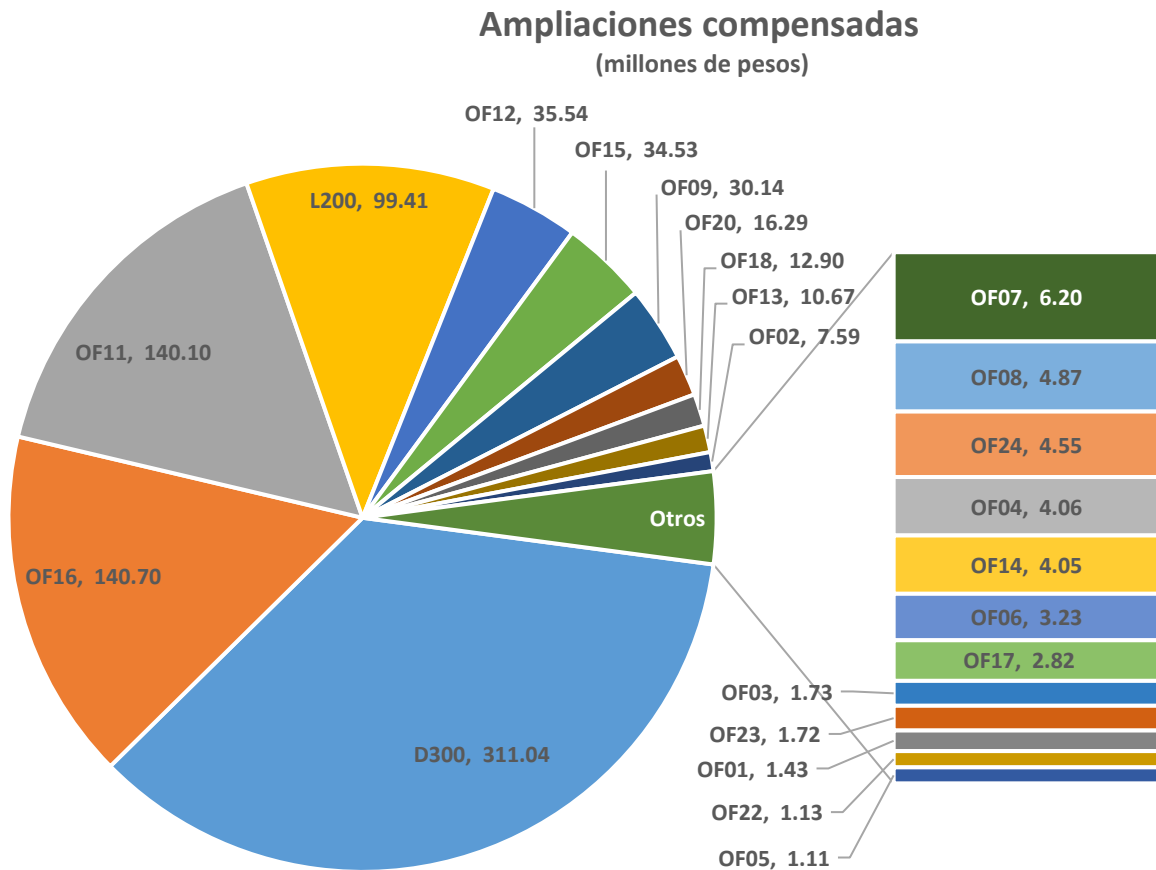
Por lo que con fundamento en los Artículos 3, 16, 21, 23, 32, 33, 37 y 138 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral (El Manual), aprobado mediante Acuerdo de la Junta General Ejecutiva INE/JGE138/2017, mismo que fue modificado el 31 de mayo de 2019, a través del Acuerdo INE/JGE100/2019, la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), dentro de su ámbito de competencia, durante el primer trimestre de 2023 dio seguimiento a lo antes expuesto.

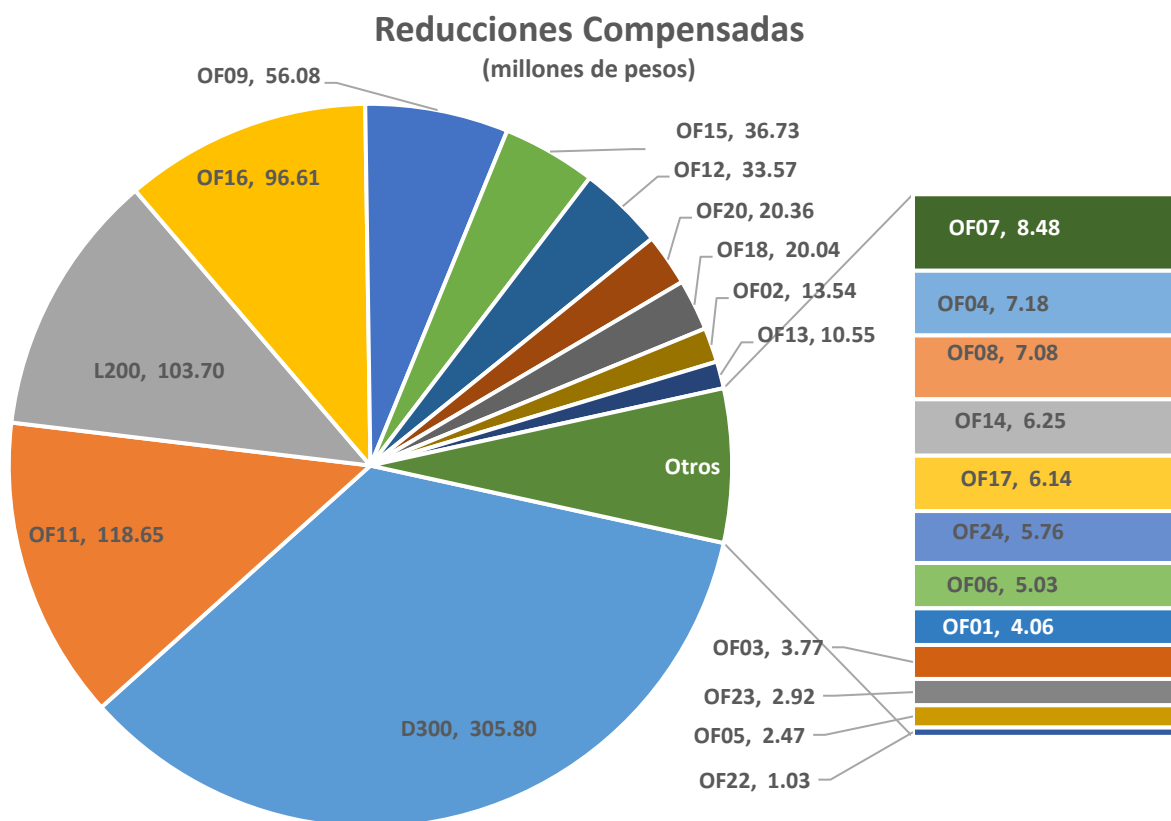
Con la finalidad de eficientar el gasto y dar un mejor cumplimiento a los objetivos y programas del INE, se informa que se realizaron durante el periodo las siguientes:

## ADECUACIONES

La Dirección Ejecutiva de Administración, durante el primer trimestre del ejercicio presupuestal 2023, gestionó adecuaciones presupuestarias consideradas como procedentes, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables (UR's) del Instituto; las cuales son adecuaciones compensadas que representan movimientos cuyo resultado neto es 0.

Las gráficas siguientes muestran el monto por UR de los movimientos de recursos presupuestales que representa el total del presupuesto que se modificó por ampliaciones y reducciones (incluye movimientos del cap. 1000 y la partida 39801 "Impuesto Sobre Nóminas"); cabe mencionar que los movimientos de las UR L200 y D300, en parte se deben a que en esas URs se concentran los recursos provenientes de ahorros y economías que posteriormente se destinan a prioridades institucionales.





**LAS ACCIONES QUE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES COMPENSADOS POR SU IMPORTANCIA RELATIVA FUERON LAS SIGUIENTES:**

#### Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas

- ◆ Ampliación de recursos a los estados que conforman las cinco circunscripciones plurinominales electorales federales para la realización y asistencia a las Reuniones Regionales para analizar las modificaciones que plantea el proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia electoral, así como los posibles impactos y riesgos que esa reforma traería a la función electoral 2023.
- ◆ Recursos para el pago de Servicio de Limpieza, Servicio de Mantenimiento y Servicios de Arrendamiento.

## OF04 Coordinación Nacional de Comunicación Social

- ◆ Recursos puestos a disposición del proyecto X040510 Monitoreo de encuestas y propaganda e inserciones de la elección extraordinaria de una senaduría de Tamaulipas, derivados de economías generadas al no existir las condiciones para la organización del debate entre las candidaturas a una Senaduría de mayoría.

## OF09 Unidad Técnica de Servicios de Informática

- ◆ Transferencia de recursos para realizar el pago de los servicios de telecomunicaciones.
- ◆ Ampliación de recursos al Proyecto Específico L092210 Verificación de Urnas Electrónicas 2023.
- ◆ Recursos puestos a disposición de los proyectos B09PC07 (Software partidas centralizadas), L097610 Sistema de registro y sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 2022 – 2023 y X090310 Sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero: Elecciones Extraordinarias de Senaduría por el principio de mayoría relativa en el Estado de Tamaulipas 2023.
- ◆ Transferencia de recursos para realizar el pago de los servicios administrados de cómputo; para cubrir con el compromiso institucional de pago del contrato, así como para cubrir los pagos de servicios centralizados que resultan esenciales para la base de operación del Instituto.

## OFI I Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

- ◆ Movimiento de calendario con objeto de contar con los recursos necesarios para cubrir compromisos de pago.
- ◆ Transferencia de recursos con el objeto de contar con la suficiencia de recursos necesarios para el servicio de distribución y entrega en el extranjero de la credencial para votar, mensajería y paquetería.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para el pago de boletos de avión para el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
- ◆ Movimiento compensado de calendario, con la finalidad de contar con los recursos para realizar las actividades del Proyecto de Distritación Nacional.
- ◆ Ministración de recursos necesarios en las 32 Juntas Locales, para las labores inherentes a la entrega de los dictámenes sobre las opiniones de la ubicación del municipio en un determinado distrito electoral, a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en materia de distritación electoral.
- ◆ Ampliación de recursos a los proyectos BIICA01 Actualización y digitalización de la cartografía, BIPE02 Depuración del padrón electoral, BIIMO02 operación de módulos, RI10510 Apoyar a los procesos de depuración y verificación del padrón electoral, RI10310 Programa preventivo de actualización del marco geoelectoral y

RI10810 verificación nacional muestral, con la finalidad de otorgar la disponibilidad presupuestal, para complementar los recursos necesarios para el incremento de la tarifa de gastos de campo.

- ◆ Ampliación de recursos al proyecto LI12310 Emisión de las listas nominales de electores y servicios registrales para los PEL 2022-2023.
- ◆ Movimiento de calendario con objeto de contar con los recursos necesarios para el pago del servicio de Posiciones de un centro de contacto telefónico alterno.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para el pago de servicios de actualización y mantenimiento de software ARCGIS para la actualización cartográfica de la base geoelectoral.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para el pago del servicio de impresión de alto volumen para la impresión de diversos productos electorales.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para el servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones CISCO y F5 de la DERFE.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para el servicio de distribución y entrega internacional del paquete electoral postal (PEP) y el regreso del sobre postal voto (SPV), para los Procesos Electorales Locales 2023 del Proyecto LI17610/LI17620 Voto de los mexicanos en el extranjero para procesos electorales locales.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para la adquisición de equipo de procesamiento.
- ◆ Ministración de recursos complementarios en las Junta Locales de Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, necesarios para la adquisición de vestuario para personal que opera los módulos de atención ciudadana, conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Operación y Seguimiento.
- ◆ Transferencia de recursos para cubrir el pago de gastos de campo de proyectos base de la DERFE para la quincena ordinaria y extraordinarias.
- ◆ Ampliación de recursos al Proyecto Específico LI12610 Emisión de las listas nominales de electores para la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo 2023 de la Ciudad de México.

## OF12 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- ◆ Reclasificación de recursos de la partida 51501 a las partidas 52101, 56601 y 35301 para la adquisición de estaciones de Edición Siate (Workstation), equipos y aparatos audiovisuales, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y mantenimiento y conservación de bienes informáticos.
- ◆ Reclasificación del recurso de la partida 56601 a la partida 35701 para dar suficiencia al servicio de traslado, desinstalación e instalación de bienes de la renovación de generadores de emergencia automáticos para los centros de verificación y monitoreo (CEVEM).

## OFI3 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- ◆ Transferencia de recursos del proyecto LI34410 relativo a la adquisición de artículos para la producción de la urna electrónica 7.0.

## OFI5 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- ◆ Transferencia de recursos para la contratación abierta de servicios de alimentos para los asistentes al Foro Global de Democracia Directa Moderna a realizarse en la Ciudad de México, así como, recursos para la contratación de los integrantes del comité de especialistas que acompañe el diseño estadístico del análisis para desarrollar la prueba piloto en materia de optimización de la primera etapa de Capacitación Electoral.
- ◆ Movimiento de calendario para cubrir el pago de los servicios de producción de materiales audiovisuales para radio, televisión y plataformas digitales de la campaña institucional del Instituto Nacional Electoral (INE); para contar con los recursos necesarios para la formalización del convenio de alianza estratégica para implementar un proceso de formación y acompañamiento en incidencia en políticas públicas a través de la iniciativa #juventudactúamx, recursos para el pago de viáticos necesarios para atender actividades inherentes al Proceso Electoral Local en el estado de Coahuila.
- ◆ Transferencia de recursos necesarios para la firma del convenio específico entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), para la participación del INE en Ferias del Libro Nacionales e Internacionales en 2023, para la promoción de la cultura cívico-democrática y el fortalecimiento del vínculo de confianza en el espacio público, así como, recursos para la contratación del servicio de acceso a internet y la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de audio y video para el foro global de democracia directa moderna a realizarse en las instalaciones del palacio de la escuela de medicina.
- ◆ Movimiento de calendario necesario para la firma de los convenios: testimoniales PEL 2023, el convenio de colaboración para el desarrollo de módulos de registro y análisis de las agendas de atención a niñas, niños y adolescentes, derivadas de las mesas de deliberación, para el seguimiento a los compromisos, a través de la herramienta informática para la sistematización, captura y publicación de resultados en la plataforma de la consulta infantil y juvenil y el convenio de colaboración suscrito con el programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD); para la contratación para el servicio de mantenimiento, alojamiento y soporte técnico de la aplicación APPRENDE INE y de su módulo de información estadística, participación ciudadana "club mundos"; para el pago de boletos de avión del mes de marzo, derivado de la intensificación de comisiones en actividades de acompañamiento y supervisión en la Elección Extraordinaria de Tamaulipas y actividades del Foro de Democracia Directa.

## OFI6 Dirección Ejecutiva de Administración

- ◆ Transferencia de recursos para cubrir el arrendamiento y mantenimiento de inmuebles conforme la ocupación de cada unidad responsable en el inmueble Moneda No. 64; recursos para cubrir el gasto de gasolina y para el trámite de

reembolso de peajes para el cumplimiento de comisiones oficiales de personal de la Dirección de Obras y Conservación.

- ◆ Transferencia de recursos a efecto de dar continuidad a la contratación del servicio de aplicación de pruebas PCR y antígeno con el Instituto Nacional de Medicina Genómica, relativo a las pruebas de detección que se realizarán durante el año 2023.
- ◆ Movimiento de calendario con la finalidad de atender el pago de servicios básicos y arrendamientos, lo anterior derivado del recorte presupuestal determinado por la H. Cámara de Diputados al presupuesto 2023 del Instituto.
- ◆ Transferencia de recursos, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para el pago por los servicios devengados por el suministro de energía eléctrica y servicio de T.V. restringida.
- ◆ Transferencia de recursos con la finalidad de cubrir pagos correspondientes al soporte técnico de productos Oracle.
- ◆ Transferencia de recursos con la finalidad de cubrir el servicio de la partida 34501 y realizar el pago correspondiente de aseguramiento al parque vehicular propiedad del Instituto; así como, para la contratación del servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales del Instituto, a través del procedimiento de Licitación Pública.
- ◆ Transferencia de recursos para el trámite de pago por concepto de consumos de energía eléctrica.
- ◆ Transferencia de recursos para la partida 32505 "Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos" del proyecto BI6PC03 de la Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos.
- ◆ Transferencia de recursos con la finalidad de contar con los recursos suficientes, a efecto de cubrir las necesidades operativas en las partidas 31301, 32502, 33602, 35201, 35301, 35701 y 37104, y así realizar los trámites de comprobación de pago por derechos de agua potable, pagos por concepto del servicio integral para arrendar el parque vehicular que el Instituto requiere para la ejecución de sus programas institucionales, en oficinas centrales y órganos delegacionales, para el pago de Servicio de Fotocopiado, Reparación de Inmuebles, Mantenimiento Preventivo y Correctivo a UPS y elevadores, y Pasajes Aéreos.

## **OF18 Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.**

- ◆ Transferencia de recursos para la Infraestructura de servicio (IAAS) por 12 meses.
- ◆ Recursos puestos a disposición del Proyecto TI81110 Implementación del sistema de gestión documental institucional.



Derivado de lo anterior, el comportamiento presupuestal que presentó el primer trimestre de 2023 a nivel de proyecto y capítulo de gasto, se muestra en los siguientes cuadros:

Proyectos	Ampliaciones Compensadas	Reducciones Compensadas
B Base	744,190,458.44	742,666,406.63
D Fortalecer la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión.	9,948,242.23	9,917,312.03
E Coordinar el Sistema Nacional Electoral	48,176.15	48,176.15
F Organizar Proceso Electoral Federal.	32,598,155.54	32,570,972.59
G Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público.	3,081,795.09	3,062,946.21
L Organizar Proceso Electoral Local	26,349,845.21	22,003,063.61
P Fortalecer la equidad y legalidad en el sistema de partidos políticos.	170,210.28	168,057.53
R Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales.	27,623,227.14	26,275,144.39
T Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales	10,876,740.94	17,429,852.97
X Organizar Proceso Electoral Extraordinario.	20,909,771.04	21,654,689.95
<b>Total general</b>	<b>875,796,622.06</b>	<b>875,796,622.06</b>

Capítulo	Descripción	Ampliaciones Compensadas	Reducciones Compensadas
1000	Servicios Personales	456,506,514.37	456,015,248.37
2000	Materiales y Suministros	38,380,533.36	39,217,479.43
3000	Servicios Generales	355,006,057.69	327,818,363.81
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,220,117.20	11,135,318.56
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,683,399.44	41,610,211.89
<b>Total general</b>		<b>875,796,622.06</b>	<b>875,796,622.06</b>

## ◆ Ampliaciones Líquidas

Durante el ejercicio presupuestal del primer trimestre, se realizaron ampliaciones líquidas al presupuesto del Instituto por 155.46 mdp, provenientes de diversos productos y aprovechamientos, así como de los convenios de apoyo y colaboración con OPLE's.

Convenio General con Instituciones Financieras	11.67
Convenio INE – FISOFO	0.22
Convenios de apoyo y colaboración con los OPLE's	55.64
Intereses Cuentas de Inversión y Productivas	25.83
Intereses del Fideicomiso de Infraestructura Inmobiliaria.	20.51
Intereses del Fideicomiso de Infraestructura Inmobiliaria. MACS	6.17
Intereses del Fideicomiso de Pasivo Laboral	12.41
Otros Productos y Aprovechamientos	23.01
<b>Total</b>	<b>155.46</b>

Cifras en millones de pesos

Adecuaciones presupuestales relacionadas con la concentración y reasignación de recursos disponibles en el primer trimestre de 2023.

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, diversas Unidades Responsables han puesto a disposición recursos que han identificado como ahorros y economías, asimismo, la Dirección Ejecutiva de Administración de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 138 y 139 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros; lo anterior tiene como finalidad reasignar los recursos a prioridades institucionales.

*A continuación, se muestra el detalle de recursos puestos a disposición por parte de las Unidades Responsables y su reasignación.*

◆ Recursos Puestos a Disposición por parte de las Unidades Responsables

UR	Descripción	Importe
AGUASCALIENTES	Material de limpieza, Medicinas y productos farmacéuticos, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Arrendamiento de edificios.	313,444.47
BAJA CALIFORNIA	Materiales de impresión, Pasajes aéreos, Viáticos.	141,065.51
BAJA CALIFORNIA SUR	Materiales y útiles de oficina, Materiales para bienes informáticos, Material de apoyo informativo, Material de limpieza, Productos alimenticios, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Servicio de agua, Servicio telefónico, Servicios de telecomunicaciones, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de maquinaria, Servicios de vigilancia, Mantenimiento de inmuebles, Mantenimiento de vehículos, Servicios de limpieza, Servicios de jardinería, Pasajes aéreos, Viáticos, Gastos para alimentación, impuestos y derechos, Servicios de limpieza.	1,101,962.77
CHIAPAS	Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Arrendamiento de edificios, Otros servicios comerciales, Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios, Servicios de limpieza, Pasajes aéreos, Pasajes terrestres, Viáticos, impuestos y derechos, Equipo de administración.	151,783.95
CHIHUAHUA	Materiales y útiles de oficina, Materiales para bienes informáticos, Material de limpieza, Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Prendas de protección personal, Herramientas menores, Refacciones y accesorios menores de edificios, Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, Servicio de agua, Servicio telefónico, Servicios de telecomunicaciones, Servicio postal, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de maquinaria, Otros servicios comerciales, Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios, Mantenimiento de inmuebles, Mantenimiento de equipo de administración, Mantenimiento de bienes informáticos, Mantenimiento de vehículos, Servicios de limpieza, Servicios de jardinería, Pasajes aéreos, Pasajes, Viáticos, impuestos y derechos, Artículos metálicos para la construcción.	595,609.50
CIUDAD DE MÉXICO	Arrendamiento de edificios, Mantenimiento de inmuebles.	34,485.45
COLIMA	Materiales de impresión, Material de limpieza, Material eléctrico y electrónico, Medicinas y productos farmacéuticos, Materiales y suministros médicos, Servicios de telecomunicaciones, Arrendamiento de edificios, Materiales y útiles de oficina.	73,088.65
DURANGO	Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Otros servicios comerciales, Subcontratación de servicios, Pasajes aéreos.	21,556.07
ESTADO DE MÉXICO	Materiales y útiles de oficina, Materiales para bienes informáticos, Material de limpieza, Productos alimenticios, Materiales y suministros médicos, productos químicos, Combustibles, Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, Servicio de agua, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos, Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios, Servicios de limpieza, Servicios de jardinería, Congresos y convenciones, Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en proceso electoral, Difusión de mensajes sobre programas y actividades Institucionales.	2,048,961.29
GUANAJUATO	Materiales y útiles de oficina, Materiales para bienes informáticos, Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios, Servicios de limpieza, Pasajes aéreos, impuestos y derechos.	97,945.97
GUERRERO	Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia, Servicios de limpieza.	103,923.12
HIDALGO	Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Productos alimenticios, Otros arrendamientos, Viáticos, Congresos y convenciones, Gastos por servicios de traslado de personas.	283,995.00

UR	Descripción	Importe
JALISCO	Materiales para bienes informáticos, Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Arrendamiento de edificios, Mantenimiento de vehículos.	15,985.94
MICHOACÁN	Materiales y útiles de oficina, Materiales para bienes informáticos, Material de limpieza, Medicinas y productos farmacéuticos, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Arrendamiento de edificios, Otros servicios comerciales, Servicios de vigilancia, Servicios de limpieza, Viáticos, impuestos y derechos.	301,284.81
MORELOS	Arrendamiento de edificios.	15,170.43
NAYARIT	Materiales y útiles de oficina, Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Combustibles, Viáticos, impuestos y derechos.	31,176.94
NUEVO LEÓN	Productos alimenticios, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos, Impresión y elaboración de material informativo, Congresos y convenciones, impuestos y derechos.	171,950.04
OAXACA	Combustibles, Arrendamiento de edificios, Pasajes aéreos, Pasajes terrestres, impuestos y derechos, Subcontratación de servicio.	37,102.89
PUEBLA	Combustibles, Servicios de limpieza, Pasajes terrestres, impuestos y derechos.	24,921.33
QUERÉTARO	Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia	27,752.17
QUINTANA ROO	Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia, Servicios de limpieza, impuestos y derechos.	127,730.26
SAN LUIS POTOSÍ	Combustibles, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos, Pasajes terrestres, Viáticos	32,241.36
SINALOA	Material de limpieza, Materiales y suministros médicos, Pasajes aéreos, Pasajes terrestres, Viáticos, impuestos y derechos.	66,228.82
TAMAULIPAS	Arrendamiento de edificios.	192,838.60
TLAXCALA	Arrendamiento de edificios, impuestos y derechos.	23,239.50
VERACRUZ	Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia, Servicios de limpieza.	1,110.49
YUCATÁN	Congresos y convenciones.	179,665.35
ZACATECAS	Combustibles, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos, impuestos y derechos.	12,782.13
OF18 UTTPDP	La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración recursos presupuestales derivado de ahorros del Proyecto T181110 Implementación del sistema de gestión documental institucional.	6,590,267.96
OF09 UTSI	La Unidad Técnica de Servicios de Informática pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración recursos de los proyectos L097610 (Sistema de registro y sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 2022 - 2023: Elecciones Locales) y X090310 (Sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero: Elecciones Extraordinarias de Senaduría por el principio de mayoría relativa en el Estado de Tamaulipas 2023) y son generados como ahorros y economías.	3,961,360.00
OF04 CNCS	La Coordinación Nacional de Comunicación Social, pone a disposición recursos presupuestales del proyecto X040510 Monitoreo de encuestas y propaganda e inserciones de la elección extraordinaria de una senaduría de Tamaulipas, derivados de economías generadas al no existir las condiciones para la organización del debate entre las candidaturas a una Senaduría de mayoría, por lo que estos recursos no fueron utilizados.	1,494,041.00

UR	Descripción	Importe
OF09 UTSI	La Unidad Técnica de Servicios de Informática pone a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración, recursos de los proyectos B09PC07 Software, L091910 (Soporte técnico y apoyo en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para los procesos electorales 2022-2023 y 2023-2024: Elecciones Locales y Federales), L097610 (Sistema de registro y sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 2022 - 2023: Elecciones Locales), y X090310 (Sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero: Elecciones Extraordinarias de Senaduría por el principio de mayoría relativa en el Estado de Tamaulipas 2023) y son generados como ahorros y economías.	753,775.66
OF16 DEA	La Dirección de Obras y Conservación y la Coordinación de Tecnología de Información Administrativa, a través de la Coordinación Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración, pone a disposición recursos presupuestales derivado de ahorros del Proyecto B000F01 Actividades administrativas y sustantivas de oficinas centrales.	17,703.20
OF16 DEA	La Dirección de Recursos Financieros, a través de la Coordinación Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración pone a disposición recursos del proyecto B000F01 Actividades administrativas y sustantivas de Oficinas Centrales, lo anterior derivado a que se continúa trabajando de manera híbrida.	2,399.00
<b>Total</b>		<b>19,048,549.63</b>

## ◆ Recursos reasignados a la atención de prioridades institucionales

UR	Concepto	Monto
AGUASCALIENTES	Servicio de Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos	62,022.28
BAJA CALIFORNIA	Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Viáticos.	340,806.00
BAJA CALIFORNIA SUR	Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Viáticos nacionales	95,535.00
CHIAPAS	Combustibles, Otros servicios comerciales, Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes, Viáticos nacionales, Otros impuestos y derechos	475,947.05
CHIHUAHUA	Servicio de Arrendamiento de edificios	20,337.84
CIUDAD DE MÉXICO	Servicio de Arrendamiento de edificios, Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,553,900.59
COAHUILA	Combustibles, Otros impuestos y derechos	28,386.04
ESTADO DE MÉXICO	Congresos y convenciones	350,000.00
GUANAJUATO	Combustibles, Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Otros impuestos y derechos	378,235.34
JALISCO	Productos alimenticios, Servicio de Arrendamiento de edificios, Mantenimiento, Pasajes, Congresos y convenciones	1,667,711.02
NAYARIT	Combustibles, Otros impuestos y derechos	11,132.00

UR	Concepto	Monto
NUEVO LEÓN	Productos alimenticios, Servicio de Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de vehículos, Congresos y convenciones, Otros impuestos y derechos	2,664,987.00
OAXACA	Combustibles, Otros servicios comerciales, Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes, Otros impuestos y derechos	334,683.50
PUEBLA	Servicio limpieza	100,224.00
QUERÉTARO	Servicio de limpieza, Pasajes aéreos nacionales	266,256.58
QUINTANA ROO	Combustibles, Servicios de vigilancia, Otros impuestos y derechos	90,998.00
SAN LUIS POTOSÍ	Combustibles, Arrendamiento de vehículos, Pasajes terrestres nacionales, Viáticos nacionales, Otros impuestos y derechos	111,048.00
SINALOA	Combustibles, Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes, Viáticos nacionales, Otros impuestos y derechos	172,202.00
SONORA	Combustibles, Otros servicios comerciales, Subcontratación de servicios con terceros, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes, Viáticos nacionales, Otros impuestos y derechos	205,789.00
TABASCO	Arrendamiento de vehículos	120,710.00
TAMAULIPAS	Combustibles, Otros impuestos y derechos	35,264.00
VERACRUZ	Combustibles Servicio de Arrendamiento de edificios, Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios con terceros, Servicios bancarios y financieros, Pasajes aéreos nacionales, Pasajes, Otros impuestos y derechos	1,319,548.96
YUCATÁN	Congresos y convenciones	2,422,426.42
ZACATECAS	Combustibles, Arrendamiento de vehículos, Mantenimiento y conservación de inmuebles, Otros impuestos y derechos	99,836.02
OF11 DERFE	Se otorga la ampliación de recursos a los Proyectos B11CA01 Actualización y digitalización de la cartografía, B11PE02 Depuración del padrón electoral, B11MO02 Operación de módulos y R110810 Verificación nacional muestral, con la finalidad de otorgar la disponibilidad presupuestal, para complementar los recursos necesarios para el incremento de la tarifa de gastos de campo.	5,271,210.00
OF11 DERFE	Ampliación de Recursos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a los proyectos B11CA01 Actualización y digitalización de la cartografía, B11PE02 Depuración del padrón electoral, B11MO02 Operación de módulos, R110510 Apoyar a los procesos de depuración y verificación del padrón electoral y R110310 Programa preventivo de actualización del marco geoelectoral, con la finalidad de otorgar la disponibilidad presupuestal, para complementar los recursos necesarios para el incremento de la tarifa de gastos de campo, lo anterior en atención al acuerdo INE/JGE03/2023 y lo aprobado en la sesión de la junta general ejecutiva del 14 de febrero de 2023	4,896,990.00
OF11 DERFE	Se otorga la ampliación de recursos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al proyecto L112310 Emisión de las listas nominales de electores y servicios registrales para los PEL 2022-2023, lo anterior en atención al acuerdo INE/JGE02/2023.	2,595,678.00
OF11 DERFE	Ampliación de Recursos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a los proyectos B11CA01 Actualización y digitalización de la cartografía, B11PE02 Depuración del padrón electoral, B11MO02 Operación de módulos, R110510 Apoyar a los procesos de depuración y verificación del padrón electoral y R110310 Programa preventivo de actualización del marco geoelectoral, con la finalidad de otorgar la disponibilidad presupuestal, para complementar los recursos necesarios para el incremento de la tarifa de gastos de campo, lo anterior en atención al acuerdo INE/JGE03/2023 y lo aprobado en la sesión de la junta general ejecutiva del 14 de febrero de 2023	2,481,600.00

UR	Concepto	Monto
OF11 DERFE	Se otorga la ampliación de recursos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a los proyectos B00MO02 Operación de módulos, B00CA01 Actualización y digitalización de la cartografía y B00PE02 Depuración del padrón electoral, con la finalidad de otorgar la disponibilidad presupuestal, para el complemento de pago de la nómina de gastos de campo de la Q3 (primera del mes de febrero), derivado del incremento de la tarifa de gastos de campo, lo anterior en atención al acuerdo INE/JGE03/2023.	2,669,800.00
OF09 UTSI	Ampliación de recursos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática al Proyecto Específico L092210 (Verificación de Urnas Electrónicas 2023), con la finalidad de cumplir con lo autorizado en el Acuerdo INE/JGE19/2023 de la Junta General Ejecutiva.	1,400,000.00
OF16 DEA	Ampliación de recursos al Proyecto B16AM01 Ampliaciones a Unidades Responsables; con la finalidad que se lleve a cabo la Reunión Regional de la IV Circunscripción Plurinominal para el Análisis de los Impactos y Riesgos de la Reforma Electoral 2023.	857,819.85
OF11 DERFE	se otorga la ampliación de recursos al Proyecto Específico L112610/L112620 Emisión de las listas nominales de electores para la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo 2023 de la Ciudad de México.	529,904.00
OF22 UTIGyND	Se otorga la ampliación de recursos al Proyecto B16AM01 Ampliaciones a unidades responsables para pago de finiquito del servicio integral para el desarrollo de las obras - Annia la venadita-, -Más allá del color azul-, -Tercera edad e igualdad de género; con la aplicación de las penas convencionales correspondientes.	427,600.00
<b>Total</b>		<b>36,058,588.49</b>

**Propone**

**Lic. Martha Catalina Reynoso Casas**  
Directora de Recursos Financieros

**Informa**

**Mtro. Ignacio Ruelas Olvera**  
Encargado del despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Administración

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del Covid-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

